

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9074 VIDRIOS RECICLADOS SAN MIGUEL, S.L.L.

Se hace público que en la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad mercantil Vidrios Recicladados San Miguel S.L.L., con domicilio social en el Polígono Industrial Els Serrans s/n, 46812 de Aielo de Malferit, (Valencia), y provista de CIF número B-46.264.800, celebrada el día 29 de junio de 2019 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Reducción de Capital por amortización de acciones propias.

En cumplimiento del artículo 319 del texto Refundido de la Ley de Capital, se hace público el acuerdo de la reducción de capital por amortización de acciones propias.

La reducción de capital de Vidrios Recicladados San Miguel S.L.L. afectará a 5.800 acciones propias de 10 € de valor nominal cada una, por lo que la reducción de capital será de 58.000 € del valor nominal, y el resto, 205.495,19 € irán a cargo de reducción de reservas.

Tras la aprobación de la reducción de capital y la cancelación de acciones propias, el capital será de 46.568 de acciones con un valor nominal de 10 € y el capital ascenderá a 465.680 €.

Los actuales socios de Vidrios Recicladados San Miguel S.L.L., no tendrán variación alguna en el número de sus acciones, ni en el valor nominal de las mismas, afectando solamente a la remuneración de las acciones como consecuencia de la reducción de capital.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Transformación de Sociedad Limitada Laboral a Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público, la transformación de la sociedad limitada laboral en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación, salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, que pasa a denominarse "Vidrios Recicladados San Miguel S.L.", y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Se hace saber a los socios, el derecho que les asiste de separarse de la sociedad conforme al artículo 15 LME.

Aielo de Malferit, 26 de septiembre de 2019.- El Secretario del Consejo, David Egea Vázquez.

ID: A190069410-1